

CALENDARIO GENERAL DEL PROCESO DE ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN PARA EL CURSO 2023/2024.

ANTES DEL 1 DE MARZO: Autorización de la **Oferta Educativa** en centros públicos para el curso 2023/2024.

ANTES DEL 1 DE MARZO: Apertura del **PORTAL DE ESCOLARIZACIÓN** en la Web de La Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

ANTES DEL 1 DE MARZO: Publicación de la **Oferta Educativa**, en el tablón de anuncios del centro.

MIÉRCOLES 1 DE MARZO: Comienza el plazo de **presentación de solicitudes de admisión** hasta el 31 de marzo (**ANEXO III**).

MARTES 18 DE ABRIL: Publicación de los listados de los alumnos/as solicitantes, y en su caso la puntuación total obtenida. **“RELACIÓN ALFABÉTICA DE SOLICITUDES RECIBIDAS” Y “RELACIÓN BAREMADA DE ALUMNOS/AS SOLICITANTES”**.

MIÉRCOLES 19 DE ABRIL: Comienzo del **trámite de audiencia, vista de expedientes y formulación de alegaciones ante el Consejo Escolar**, durante diez días lectivos contados a partir de esta fecha (**del 19 de abril al 05 de mayo**) (**ANEXO C**).

DEL 20 DE ABRIL AL 12 DE MAYO: Asignación de plaza escolar al alumnado con dictamen de escolarización con recursos específicos de difícil generalización.

DEL 08 AL 12 DE MAYO: Período de **grabación de solicitudes fuera de plazo**.

VIERNES 10 DE MAYO: **“Cierre de la oferta educativa”**. Fecha última para que la Delegación territorial ajuste la oferta educativa comunicando a los centros las modificaciones de unidades/plazas escolares que procedan.

LUNES 15 DE MAYO: Sorteo público al que se refiere el artículo 30 del Decreto 21/2020, de 17 de febrero, para dirimir situaciones de empate (hora y lugar a determinar).

MARTES 16 DE MAYO: Resolución del procedimiento de admisión y publicación de los listados de admitidos y no admitidos en el tablón de anuncios del centro, **previa reunión de Consejo Escolar.**

VIERNES 26 DE MAYO: Publicación de la reubicación del alumnado no admitido en el centro docente elegido como prioritario (**REUBICACIÓN**).

SÁBADO 27 DE MAYO: Inicio del plazo establecido para la presentación de recursos de alzada y reclamaciones (**un mes**), ante la persona titular de la Delegación Territorial. Resuelve la Delegación Territorial.

DEL 1 AL 8 DE JUNIO: Se abre el **plazo de matrícula** en las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria y educación especial (**ANEXOS IV, V Y VI**).

DEL 8 AL 12 DE JUNIO: Grabación de las matrículas y Certificación de matrícula.

FINALIZADO EL PERÍODO DE MATRÍCULA: Publicación de vacantes que pudieran resultar durante todo el proceso.

A PARTIR DEL MARTES 20 DE JUNIO: Procedimiento extraordinario de admisión (**ANEXO IX**).

Almería 01 de marzo de 2023.

EL DIRECTOR

Fdo. Antonio Alonso Álvarez